

# BOLETÍN

E L E C T R Ó N I C O



CONDUCTA VIAL  
**Quálitas**  
CERO ACCIDENTES

Año 7 No. 81 junio 2022

## Seguridad Vial para ciclistas urbanos

La bicicleta es un medio de transporte práctico, ecológico y que aporta beneficios a la salud, pero es importante considerar la vulnerabilidad en que se halla el ciclista al circular en las calles de una ciudad. Por ello, a continuación te presentamos algunas reglas que te brindarán mayor seguridad cuando utilices este vehículo.

### Reglas del ciclista urbano:



#### Adquiere pericia.

Antes de lanzarte a las calles, familiarízate con tu bicicleta al punto que te sea posible conducir con una mano, circular en línea recta, cambiar de velocidades, frenar y dar vueltas con seguridad.



#### Respetar los espacios de los peatones.

Nunca te detengas en pasos de cebras ni circules en banquetas, pasos peatonales, áreas verdes o carriles confinados al transporte público (a menos que haya una señalética que lo permita).



#### Cede el paso al peatón.

Ser cortés no cuesta nada y te tomará unos segundos.



#### Mantén una velocidad prudente.

Mantén una velocidad que te permita controlar tu bicicleta y frenar rápidamente ante un evento inesperado.



#### Hazte visible de día y de noche.

De preferencia, usa vestimenta clara o un chaleco reflectante y equipa tu bicicleta con luces delantera y trasera.



#### No uses el celular.

Evita a toda costa el uso del celular o cualquier otra distracción.



#### Avisa cuáles serán tus acciones.

Utiliza las manos para indicar a las personas si darás vuelta a la derecha, izquierda o si vas a detenerte.



#### Utiliza el carril más lento.

Utiliza el carril en el que la velocidad de los demás vehículos sea más lenta, que por lo regular es el de la extrema derecha.



#### Señales y reglamento.

Conoce todas las señales y familiarízate con el reglamento de tránsito de la ciudad donde circules.



#### Revisa tu bicicleta.

Checa la presión de tus llantas al menos una vez a la semana, así como el sistema de frenos, luces, cadena y las velocidades. Recuerda mandar tu bici a servicio cada seis meses.



#### Equipo de seguridad.

Nunca circules sin tu casco protector y, de preferencia, complementa tu equipo con guantes para ciclista y un estuche de herramientas básicas.

**Recuerda, tu bicicleta no es un juguete, es un vehículo alterno que te transporta y que convive con otra clase de vehículos y usuarios de las vías. Aprende estas reglas básicas e incorpóralas a tu manejo cotidiano.**

Fuente: Manual del Ciclista Urbano de la CDMX / Dirección general de Tránsito España / Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en Carreteras (NHTSA, Estados Unidos)

## Nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

El pasado 17 de mayo, el Diario Oficial de la Federación, publicó la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en la cual se establecen las bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.



Esta nueva ley, puesta en marcha a partir del 18 de mayo, busca mejorar las condiciones de seguridad en materia de movilidad, con medidas orientadas a **disminuir los accidentes viales**. Ejemplo de ello es que ahora, **todas las entidades de la república están obligadas aplicar el alcoholímetro**.

Otras medidas aprobadas por esta ley son la aplicación de **exámenes teórico-prácticos obligatorios para obtener o renovar la licencia de manejo** y, por fin, la **prohibición a nivel federal del uso del celular** o cualquier otro dispositivo mientras se conduce.

Los límites de velocidad también fueron establecidos por esta ley, así como la **obligatoriedad de usar el cinturón de seguridad** y, en caso de menores de 12 años, el uso de sistemas de retención infantil.

En posteriores entregas abordaremos a detalle los puntos principales que debes conocer y aplicar para cumplir con esta nueva ley que nos beneficia a todos.

**¡Celebremos el derecho a la seguridad vial a nivel federal!**

Fuente: Diario Oficial de la Federación

## Error más común #6 Mal uso del embrague (clutch)

Este error ocurre, desde luego, sólo en vehículos estándar, y se refiere a los múltiples vicios que tienen los conductores cuando usan el pedal del *clutch*.

### Principales errores en el uso del *clutch*:

Mantener el pie sobre este pedal mientras se está circulando.

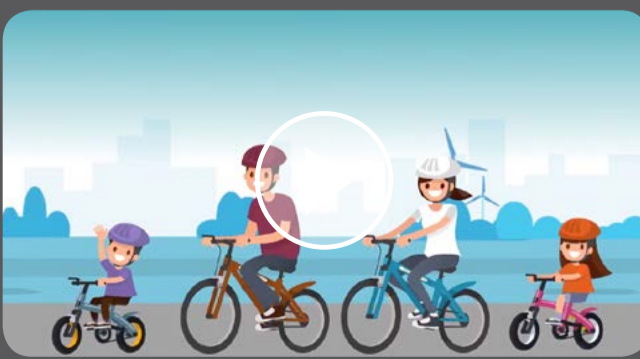
Mantener presionado el pedal cuando se está detenido en un semáforo o en tráfico intenso.

Ambos vicios provocan el desgaste prematuro del *clutch*, lo cual a su vez causa daños en el collarín, plato y diafragma. Además, el mal uso de este pedal provoca que se **acorte hasta en un 66 % su tiempo de vida** y esto encarece sensiblemente el costo de las reparaciones.

Fuentes: CESVI México



## ¡No te pierdas nuestro video del mes!



Visita nuestras redes sociales:

